

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

61524 TERRASSA

Edicto

Doña María Jesús Lozano Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Terrassa al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 554/2016. Sección: P.

NIG: 0827942120168049131.

Fecha del auto de declaración y conclusión. 15/06/2016.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad concursada. RUBEN TOSET ROBLES, con DNI 45645018T.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal:

QUÓRUM CONCURSAL, S.L.P., quien designa a Francisco Salvatella Badiella de profesión Abogado.

Dirección postal: c/ Gutemberg, 3-13, 6.º-B, Terrassa.

Dirección correo electrónico: quorumconcursal@quorumconcursal.com

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores podrán recurrir en apelación el Auto dictado, en el plazo de veinte días a contar desde la publicación.

Terrassa, 15 de noviembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160083023-1